

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXCLUSIVETOURS CIA. LTDA.**

De forma telemática el 22 de Mayo del año 2019, siendo las dieciocho horas, se reúnen por sus propios derechos los siguientes Socios: a) Dr. Oscar Felipe Terán Terán, propietario de trescientas noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, a quien se le nombra Presidente Ad-hoc de la Junta; b) Herederos del doctor Rafael Antonio Terán Varea propietarios de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norte América c) Srta. Clara Mariana de Jesús Terán Terán propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a quien se le nombra Secretaria Ad-hoc de la Junta. Encontrándose presente el total de socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en conformidad como lo dispone el artículo dieciocho del estatuto de la compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

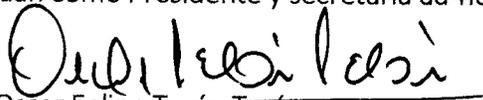
1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General ejercicio 2019.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el ejercicio 2019.
3. Destino de los Resultados del Ejercicio.

Se pasa a tratar punto por punto:

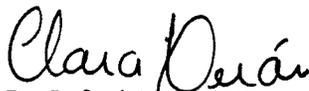
1. Se da lectura por Secretaría al Informe del Gerente General. Se lo aprueba.
2. Se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral. Se los aprueba.
3. La Junta conoce los resultados: por los que la compañía lastimosamente arroja una pérdida de USD \$ 6.797.96 dólares americanos. No se toma ninguna decisión respecto de los mismos.

Todas las decisiones anteriores se tomaron por unanimidad.

Agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la lee y aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20 horas. Para constancia de todo lo cual suscriben esta Acta los socios presentes quienes actúan como Presidente y secretaria ad-hoc de esta Junta.



Oscar Felipe Terán Terán
SOCIO DE LA COMPAÑÍA
Presidente AD-hoc de la Junta



Hered. Dr. Rafael Antonio Terán V.
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA



Clara Mariana de Jesús Terán Terán
SOCIO DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA